



VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA



Nota Aclaratoria

En la ciudad de Santa Tecla, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se informa a la Sociedad en General.

*Que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte a que se refiere a “montos designados a destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que estos rindan sobre el uso de estos recursos”, esta Institución en el periodo de **enero a abril 2019** no realizó dicha operación, por lo que no cuenta con ese tipo de información para ser publicada.*


Lic. Karen Vanessa Alvarez Rivas
Oficial de Información
Viceministerio de Transporte

